

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

**II**  
SECCIÓN

---

---

**DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR**

---

---

Núm. 44.439

Sábado 2 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

---

**Normas Particulares**

---

**CVE 2796570**

---

---

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE CAMARONES

**Solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales**

Declarase admisible a MÁXIMO HONORARIOS FLORES FLORES, la solicitud de perfeccionamiento de un derecho de aprovechamiento de aguas que se encuentra inscrito en fojas 172 N°79 en el Registro de Propiedades de agua del año 1992 del Conservador de Bienes de Raíces de Arica, solicitando modificar la línea 3 y 4 de la página N° 04, dice " MÁXIMO HONORARIO FLORES FLORES UNO-12 HORAS 72.00 ACCIONES" debiendo decir "MÁXIMO HONORARIO FLORES FLORES-RUN 6.902.635-4 - UMAXO UNO - 12 HORAS - 72.00 ACCIONES", Ubicado en la localidad de Illapata, comuna de Camarones, Región de Arica y Parinacota.



---

**CVE 2796570**

Director: Giovanni Calderón Bassi  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

---